

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LIBRES PUEBLA

MANUAL DE CONTABILIDAD

MANUAL DE CONTABILIDAD

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la población una herramienta de seguimiento, mediante la cual se dé cuenta sobre el grado de cumplimiento de las entidades federativas y municipios. No se omite mencionar que la propia Ley de Contabilidad establece que las entidades federativas que no estén al corriente en sus obligaciones, no podrán inscribir obligaciones en el Registro de Obligaciones y Empréstitos.

En el marco de la Ley de Contabilidad, las Entidades Federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las Entidades Federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesarias a los gobiernos de sus municipios, para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

Asimismo, es necesario considerar que el presente acuerdo se emite con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que

les impone el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad. Lo anterior en el entendido de que los entes públicos de cada nivel de gobierno deberán realizar las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones.

El presente acuerdo fue sometido a opinión del Comité Consultivo, el cual integró distintos grupos de trabajo, contando con la participación de entidades federativas, municipios, la Auditoría Superior de la Federación, las entidades estatales de Fiscalización, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. Así como los grupos que integra la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

El 11 de octubre de 2010 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC ha decidido lo siguiente:

PRIMERO.- Se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad, el cual se integra con los siguientes capítulos:

Capítulo I	Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;	Última reforma publicada DOF 09-08-2023
Capítulo II	Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;	
Capítulo III	Plan de Cuentas;	Última reforma publicada DOF 13-12-2024
Capítulo IV	Instructivos de Manejo de Cuentas;	Última reforma publicada DOF 13-12-2024
Capítulo V	Modelo de Asientos para el Registro Contable;	Última reforma publicada DOF 09-08-2023
Capítulo VI	Guías Contabilizadoras;	Última reforma publicada DOF 09-08-2023
Capítulo VII	De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal;	Última reforma publicada DOF 04-07-2024
Anexo I	Matrices de Conversión.	Última reforma publicada DOF 09-08-2023

“MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”

SEGUNDO.- El Manual de Contabilidad Gubernamental deberá ser actualizado con base en lo que determinen las Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, que analizará y en su caso aprobará el CONAC, así como por los eventos subsecuentes que lo ameriten.

[Reforma DOF 10-12-2025](#)

TERCERO.- En cumplimiento del artículo 7 de la LGCG, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos, así como los municipios, deberán adoptar e implementar el presente acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

CUARTO.- En cumplimiento del artículo 7 de la LGCG, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos, así como los municipios, deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

QUINTO.- Al adoptar e implementar lo previsto en el presente Manual de Contabilidad Gubernamental, las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, locales y municipales establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo..

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

SEXTO.- En cumplimiento del artículo 7 de la LGCG, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán adoptar e implementar el Manual de Contabilidad Gubernamental y demás normativa emitida por el CONAC.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

SÉPTIMO.- De conformidad con los artículos 1 y 7 de la LGCG, los gobiernos de las Entidades Federativas deberán adoptar e implementar las decisiones del CONAC, vía la adecuación de sus marcos jurídicos, lo cual podría consistir en la eventual modificación o formulación de leyes o disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

OCTAVO.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la LGCG, los gobiernos de las Entidades Federativas deberán coordinarse con los gobiernos municipales para que logren contar con un marco contable armonizado, a través del intercambio de información y experiencias entre ambos órdenes de gobierno.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

NOVENO.- En términos de los artículos 7 y 15 de la LGCG, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realicen para la adopción e implementación del presente acuerdo. Para tales efectos, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a través de sus Consejos de Armonización Contable remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos. Esta información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado por el CONAC.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

DÉCIMO.- En términos del artículo 51 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (LDF), estos sólo podrán inscribir sus obligaciones en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios si cumplen con la publicación de la información de acuerdo con las disposiciones de la LGCG y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

DÉCIMO PRIMERO.- En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la LGCG, el Manual de Contabilidad Gubernamental será publicado en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

[Reforma DOF 09-08-2023](#)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 4 de noviembre del año dos mil diez, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HACE CONSTAR** que el documento consistente de 526 fojas útiles denominado **Manual de Contabilidad Gubernamental**, corresponde con los textos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismos que estuvieron a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada el pasado 4 de noviembre del presente año. Lo anterior para los efectos legales conducentes, con fundamento en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la regla 20 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Moisés Alcalde Virgen**.- Rúbrica.

PRESENTACIÓN

El *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* establece los objetivos nacionales, estrategias y prioridades que regirán la acción de gobierno. De él se desprenden los ideales y compromisos que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos. El Plan es el documento base de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales y define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales articulando cinco ejes de política en el siguiente orden:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

En el eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” se encuentra el punto 2.1 “Política hacendaria para la competitividad” en el cual se constituye el objetivo de “Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica”. Para lograr dicho objetivo el Plan establece estrategias, siendo la estrategia 1.3 la de “Garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas del gasto público para asegurar que los recursos se utilicen de forma eficiente, así como para destinar más recursos al desarrollo social y económico.”

Por su parte, en el Eje 5 del Plan y en materia de transparencia y rendición de cuentas, se establece como Objetivo 5 el de “Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.” Para lograr este objetivo la estrategia 5.5 busca promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable. El Plan aclara que la información no tiene un beneficio real si ésta no es comprensible, por ello, la que pongan a disposición las dependencias y entidades de la administración pública deberá ser confiable, oportuna, clara y veraz.

Con base en el Plan, los objetivos y estrategias antes mencionados en junio de 2007 el ejecutivo federal presentó, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Reforma Hacendaria “Por los que Menos Tienen”, ella contenía reformas en materia de administración tributaria, federalismo fiscal, sistema tributario y gasto público. En materia de gasto público una de las propuestas impulsadas fue el homologar la contabilidad gubernamental en los tres órdenes de gobierno conforme a las mejores prácticas internacionales. Para lo anterior, se reformó el artículo 73, fracción XXVIII, a través del cual se facultó al Congreso de la Unión para legislar en materia de contabilidad gubernamental y la presentación homogénea de información financiera para la Federación, entidades federativas, municipios, Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.

El objetivo que guió al Ejecutivo Federal a impulsar esa reforma es que todas las entidades públicas apliquen los principios, reglas e instrumentos de la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, como mediciones de aspectos tales como la eficacia económica y eficiencia del gasto y los ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público que cada día demanda mayor información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
1 ACTIVO	1 Activo Circulante	1 Efectivo y Equivalentes 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios 4 Inventarios 5 Almacenes 6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 9 Otros Activos Circulantes
	2 Activo No Circulante	1 Inversiones Financieras a Largo Plazo 2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo 3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 4 Bienes Muebles 5 Activos Intangibles 6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes 7 Activos Diferidos 8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes 9 Otros Activos no Circulantes Rubro reformado DOF 09-12-2021
2 PASIVO	1 Pasivo Circulante	1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2 Documentos por Pagar a Corto Plazo 3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo 4 Títulos y Valores a Corto Plazo 5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo 6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 7 Provisiones a Corto Plazo 9 Otros Pasivos a Corto Plazo Rubro reformado DOF 09-12-2021
	2 Pasivo No Circulante	1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo 2 Documentos por Pagar a Largo Plazo 3 Deuda Pública a Largo Plazo 4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo 5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 6 Provisiones a Largo Plazo

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1 Aportaciones 2 Donación de Capital 3 Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio
	2 Hacienda Pública/Patrimonio Generado <i>Grupo reformado DOF 09-12-2021</i>	1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) <i>Reforma DOF 10-12-2025</i> 2 Resultados de Ejercicios Anteriores 3 Revalúos 4 Reservas 5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
	3 Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1 Resultado por Posición Monetaria 2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1 Ingresos de Gestión	1 Impuestos 2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 3 Contribuciones de Mejoras 4 Derechos 5 Productos <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i> 6 Aprovechamientos <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i> 7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i> 9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago (Derogado) <i>Rubro derogado DOF 27-09-2018</i>
	2 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones <i>Grupo reformado DOF 27-09-2018</i>	1 Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i> 2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones <i>Rubro reformado DOF 27-09-2018</i>
	3 Otros Ingresos y Beneficios	1 Ingresos Financieros 2 Incremento por Variación de Inventarios 3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 4 Disminución del Exceso de Provisiones 9 Otros Ingresos y Beneficios Varios

ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS

Género	Grupo	Rubro
5 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1 Gastos de Funcionamiento	1 Servicios Personales 2 Materiales y Suministros 3 Servicios Generales
	2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público 2 Transferencias al Resto del Sector Público 3 Subsidios y Subvenciones 4 Ayudas Sociales 5 Pensiones y Jubilaciones 6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 7 Transferencias a la Seguridad Social 8 Donativos 9 Transferencias al Exterior Rubro adicionado DOF 02-01-2013 Rubro adicionado DOF 02-01-2013 Rubro mejorado DOF 02-01-2013
	3 Participaciones y Aportaciones	1 Participaciones 2 Aportaciones 3 Convenios
	4 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	1 Intereses de la Deuda Pública 2 Comisiones de la Deuda Pública 3 Gastos de la Deuda Pública 4 Costo por Coberturas 5 Apoyos Financieros
	5 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones 2 Provisiones 3 Disminución de Inventarios 4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia 5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones 9 Otros Gastos Rubro derogado DOF 09-12-2021 Rubro derogado DOF 09-12-2021
	6 Inversión Pública	1 Inversión Pública no Capitalizable Grupo y rubro adicionados DOF 02-01-2013
6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	1 Resumen de Ingresos y Gastos 2 Ahorro de la Gestión 3 Desahorro de la Gestión	

LISTA DE CUENTAS Y SUS DEFINICIONES

1 ACTIVO: Es un recurso actualmente controlado por el ente público como consecuencia de un suceso pasado.

[Reforma DOF 13-12-2024](#)

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Es un recurso que se espera realizar o se mantiene para vender, consumir o negociar, o bien se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación.

[Reforma DOF 13-12-2024](#)

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros, o cuando lo mantiene principalmente con el propósito de negociarlo.

[Reforma DOF 13-12-2024](#)

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO: Son los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas; por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la hacienda pública/patrimonio.

[Reforma DOF 13-12-2024](#)

3.1 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten.

[Reforma DOF 13-12-2024](#)

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables.

[Reforma DOF 29-02-2016](#)

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

[Reforma DOF 13-12-2024](#)

3.2.1 Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Es la diferencia entre ingresos y gastos presentados en el Estado de Actividades.

[Reforma DOF 13-12-2024](#)

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los activos.

[Reforma DOF 22-12-2014](#)

3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes inmuebles.

[Reforma DOF 22-12-2014](#)

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes muebles.

[Reforma DOF 22-12-2014](#)

3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles: Representa el importe de la actualización acumulada de los bienes intangibles.

[Reforma DOF 22-12-2014](#)

3.2.3.9 Otros Revalúos: Representa el importe de la actualización acumulada de los otros activos.

[Reforma DOF 22-12-2014](#)

3.2.4 Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.1 Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.2 Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre las actividades de importación y/o exportación que realizan las personas físicas y/o morales, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan sobre la base gravable de las remuneraciones al trabajo personal subordinado o el que corresponda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.1.6 Impuestos Ecológicos: Importe de las contribuciones derivadas de las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria se fijan a las personas físicas y/o morales, por la afectación preventiva o correctiva que se ocasione en flora, fauna, medio ambiente o todo aquello relacionado a la ecología, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.1.7 Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, ente otros, asociados a los impuestos, cuando éstos no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos que se recaudan en el ejercicio corriente, por impuestos pendientes de liquidación o pago causados en ejercicios fiscales anteriores, no incluidos en la Ley de Ingresos vigente.

[Adición DOF 27-09-2018](#)

4.1.1.9 Otros Impuestos: Importe de los ingresos que se perciben por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a los fondos de vivienda, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, para cubrir las obligaciones relativas a fondos del ahorro para el retiro, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos que se perciben por concepto de recargos, sanciones, gastos de ejecución, indemnizaciones, entre otros, asociados a las cuotas y aportaciones de seguridad social, cuando éstas no se cubran oportunamente, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos que reciben los entes públicos que prestan los servicios de seguridad social, por conceptos no incluidos en las cuentas anteriores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

[Reforma DOF 27-09-2018](#)

5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.8 Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas: Importe en contra por la reestructuración de la Deuda Pública.

[Adición DOF 27-09-2018](#)

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.6 INVERSION PUBLICA: Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

[Adición DOF 02-01-2013](#)

5.6.1 Inversión Pública no Capitalizable: Comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

[Adición DOF 02-01-2013](#)

5.6.1.1 Construcción en Bienes no Capitalizable: Comprende la transferencia de capital a otros entes público, el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

[Adición DOF 02-01-2013](#)

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISION DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 AVALES Y GARANTIAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 Aavales Autorizados: Representa el valor nominal total de los aavales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 Aavales Firmados: Representa el valor nominal total de los aavales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaiones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaiones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

[Reforma DOF 09-12-2021](#)

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

Reforma DOF 27-09-2018

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

RELACIÓN CONTABLE/PRESUPUESTARIA

Para dar cumplimiento al artículo 40 el cual señala que las , "...transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes," así como el artículo 41 "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática", ambos de la Ley de Contabilidad, la desagregación de las siguientes cuentas es obligatoria para todos los entes públicos.

CUENTAS QUE DEBIDO A LA NECESIDAD DE INTERRELACIÓN CON LOS CLASIFICADORES PRESUPUESTARIOS DEBERÁN DESAGREGARSE DE MANERA OBLIGATORIA A 5º NIVEL, ASÍ COMO SU RELACIÓN CON EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO.

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
1	ACTIVO	Deudora	Acumulativa
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	Deudora	Acumulativa
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1.1.1.1	EFFECTIVO	Deudora	Acumulativa
1.1.1.1.01	CAJA	Deudora	Acumulativa
1.1.1.1.01.001	CAJA RECURSOS PROPIOS	Deudora	Registro
1.1.1.1.01.002	CAJA FONDO FIJO	Deudora	Registro
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	Deudora	Acumulativa
1.1.1.2.01	BANORTE	Deudora	Acumulativa
1.1.1.2.01.001	BANORTE 0216851511 RECURSOS PROPIOS	Deudora	Registro
1.1.1.2.01.002	BANORTE 1341758564 RECURSOS PROPIOS	Deudora	Registro
1.1.1.2.02	HSBC	Deudora	Acumulativa
1.1.1.2.02.001	HSBC 4067828780 RECURSOS PROPIOS	Deudora	Registro
1.1.1.2.02.002	TARJETA HSBC 1464	Deudora	Registro
1.1.1.2.02.003	Tarjeta HSBC 4443	Deudora	Registro
1.1.1.2.02.004	Tarjeta HSBC 4450	Deudora	Registro
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	Deudora	Acumulativa
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	Deudora	Acumulativa
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	Deudora	Acumulativa
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	Deudora	Acumulativa
1.1.1.9	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	Deudora	Acumulativa
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa
1.1.2.2.01	IVA acreditable	Deudora	Registro
1.1.2.2.02	IVA pendiente de acreditar	Deudora	Registro
1.1.2.2.03	IVA NO ACREDITABLE	Deudora	Registro
1.1.2.2.04	IVA a favor	Deudora	Registro
1.1.2.2.52.08	Productos de capital, Equipo de Transporte	Deudora	Registro
1.1.2.2.62	Aprovechamientos Patrimoniales	Deudora	Acumulativa
1.1.2.2.62.01	Aprovechamientos Patrimoniales, Terrenos	Deudora	Registro
1.1.2.2.62.05	Aprovechamientos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora	Registro
1.1.2.2.62.08	Aprovechamientos Patrimoniales, Equipo de Transporte	Deudora	Registro
1.1.2.2.62.10	Aprovechamientos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Deudora	Registro
1.1.2.2.73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Deudora	Registro
1.1.2.2.79	Otros Ingresos	Deudora	Acumulativa
1.1.2.2.79.02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Deudora	Registro
1.1.2.2.79.99	Otros Ingresos	Deudora	Acumulativa
1.1.2.2.79.99.01	Otros ingresos Patrimoniales, Terrenos	Deudora	Registro
1.1.2.2.79.99.05	Otros ingresos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora	Registro
1.1.2.2.79.99.08	Otros ingresos Patrimoniales, Equipo de Transporte	Deudora	Registro
1.1.2.2.79.99.10	Otros ingresos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Deudora	Registro
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Deudora	Acumulativa

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026 10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	Deudora	Acumulativa
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	Deudora	Acumulativa
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	Acredora	Acumulativa
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	Deudora	Acumulativa
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	Deudora	Acumulativa
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	Deudora	Acumulativa
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	Deudora	Acumulativa
2	PASIVO	Acredora	Acumulativa
2.1	PASIVO CIRCULANTE	Acredora	Acumulativa
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1.1.1132	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	Acredora	Registro
2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1.2.1211	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	Acredora	Registro
2.1.1.1.2.1221	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	Acredora	Registro
2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1.3.1322	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	Acredora	Registro
2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1.6	Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2.1.1.1.6.1721	Recompensas	Acredora	Registro
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.1.1.2.1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Acredora	Acumulativa
2.1.1.2.1.000001	LIC.FRANCISCO DAVID SERRANO CARMONA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000002	NABOR GONZALEZ Y ASOCIADOS S.C.	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000003	JAIME HERNANDEZ CABALLERO	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000004	LIC.JOSE FEDERICO BRENIS NOLASCO	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000005	AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS S.C	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000006	ING.AMADOR GERARDO GONZALEZ FUENTES	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000007	ARMANDO GOMEZ LUNA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000008	Carlos Lumbreras Hernandez	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000009	Armando Herrera Martinez	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000010	Comision Federal de Electricidad	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000011	Instituto para el Desarrollo Tecnico de las Haciendas Publicas	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000012	Gasolil S.A de C.V	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000013	Telefonos de Mexico SAB de C.V	Acredora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Utr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
2.1.1.2.1.000014	Maricruz Gonzalez Leon	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000015	Cecilia Leon Ramirez	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000016	Comercializadora Valle del Altiplano S.A de C.V	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000017	Office Depot de Mexico S.A de C.V	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000018	Distribuidora Automotriz Tlaxcala S.A de C.V	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000019	Cecilia Gonzalez Hernandez	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000020	Juan Hernandez Luna	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000021	Aquilia Mora Vargas	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000022	Victoria Hernandez lopez	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000023	Jose Gilberto Mena Mrcos	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000024	Jose Luis Dominguez Islas	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000025	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000026	SECRETARIA DE FINANANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE PUEBLA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000027	BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000028	PROVEEDORES VARIOS	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000029	MARIA RICARDA RUGERIO PARADA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000030	MUNICIPIO DE LIBRES PUEBLA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000031	BONFILIO ROJAS BONILLA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000032	GUADALUPE RODRIGUEZ ESPINOSA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000033	RAMSES SANCHEZ SALAZAR	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000034	RUTH DOMINGUEZ CARMONA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000035	GABRIELA HERRERA ORDAZ	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000036	GRUPO INTERAMERICANO DE CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES SC	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000037	Amador Gerardo González Fuentes	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000038	Juan Pablo Macias Gomez	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000039	Rut García Flores	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000040	ALBINO RAFAEL GARCÍA CRUZ	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000041	Araceli Herrera Cervantes	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000042	JUAN ROQUE MARTINEZ	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.000045	H. AYUNTAMIENTO DE LIBRES PUEBLA	Deudora	Registro
2.1.1.2.1.000046	Rosendo Cruz Ortega	Deudora	Registro
2.1.1.2.1.000047	BORJA RENDON CONSULTORES	Deudora	Registro
2.1.1.2.1.000048	FAMILY LABS	Deudora	Registro
2.1.1.2.1.00010	CONSTRUCTORA DREAMVIOR	Deudora	Registro
2.1.1.2.1.01	NABOR GONZALEZ Y ASOCIADOS	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.02	AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS S.C.	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.03	ARMANDO GOMEZ LUNA	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.04	GUARDIA NACIONAL	Deudora	Registro
2.1.1.2.1.05	INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA	Deudora	Registro
2.1.1.2.1.2111	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.2121	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.2131	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.2141	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	Acredora	Registro
2.1.1.2.1.2151	Material impreso e información digital	Acredora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	Acredora	Acumulativa
3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	Acredora	Acumulativa
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	Acredora	Acumulativa
3.1.1	APORTACIONES	Acredora	Acumulativa
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	Acredora	Acumulativa
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	Acredora	Acumulativa
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	Acredora	Acumulativa
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	Acredora	Acumulativa
3.2.1.2016	Resultado del Ejercicio Actual 2016	Acredora	Registro
3.2.1.2017	Resultado del Ejercicio Actual 2017	Acredora	Registro
3.2.1.2021	Resultado del Ejercicio Actual 2021	Acredora	Registro
3.2.1.2022	Resultado del Ejercicio Actual 2022	Acredora	Registro
3.2.1.2023	Resultado del Ejercicio Actual 2023	Acredora	Registro
3.2.1.2024	Resultado del Ejercicio Actual 2024	Acredora	Registro
3.2.1.2025	Resultado del Ejercicio Actual 2025	Acredora	Registro
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Acredora	Acumulativa
3.2.2.01	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES 2014	Acredora	Registro
3.2.2.2015	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2015	Acredora	Acumulativa
3.2.2.2016	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2016	Acredora	Registro
3.2.2.2017	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2017	Acredora	Registro
3.2.2.2018	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2018	Acredora	Registro
3.2.2.2019	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2019	Acredora	Registro
3.2.2.2020	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2020	Acredora	Registro
3.2.2.2021	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2021	Acredora	Registro
3.2.2.2022	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2022	Acredora	Registro
3.2.2.2023	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2023	Acredora	Registro
3.2.2.2024	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2024	Acredora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
3.2.2.2025	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2025	Acredora	Registro
3.2.3	REVALÚOS	Acredora	Acumulativa
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	Acredora	Acumulativa
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	Acredora	Acumulativa
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	Acredora	Acumulativa
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	Acredora	Acumulativa
3.2.4	RESERVAS	Acredora	Acumulativa
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	Acredora	Acumulativa
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	Acredora	Acumulativa
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	Acredora	Acumulativa
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Acredora	Acumulativa
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	Acredora	Acumulativa
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	Acredora	Acumulativa
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	Acredora	Acumulativa
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	Acredora	Acumulativa
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	Acredora	Acumulativa
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Acredora	Acumulativa
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	Acredora	Acumulativa
4.1.1	IMPUESTOS	Acredora	Acumulativa
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	Acredora	Acumulativa
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	Acredora	Acumulativa
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	Acredora	Acumulativa
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	Acredora	Acumulativa
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	Acredora	Acumulativa
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	Acredora	Acumulativa
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	Acredora	Acumulativa
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	Acredora	Acumulativa
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	Acredora	Acumulativa
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	Acredora	Acumulativa
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	Acredora	Acumulativa
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	Acredora	Acumulativa
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	Acredora	Acumulativa
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	Acredora	Acumulativa
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	Acredora	Acumulativa
4.1.4	DERECHOS	Acredora	Acumulativa
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	Acredora	Acumulativa
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Acredora	Acumulativa
4.1.4.3.01	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	Acredora	Acumulativa
4.1.4.3.01.001	Derechos por servicios de agua potable CORRIENTE	Acredora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026 10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	Acredora	Acumulativa
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	Acredora	Acumulativa
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	Acredora	Acumulativa
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	Acredora	Acumulativa
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	Acredora	Acumulativa
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	Acredora	Acumulativa
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	Acredora	Acumulativa
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	Acredora	Acumulativa
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	Acredora	Acumulativa
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	Acredora	Acumulativa
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	Acredora	Acumulativa
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	Acredora	Acumulativa
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	Acredora	Acumulativa
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	Acredora	Acumulativa
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	Acredora	Acumulativa
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	Acredora	Acumulativa
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	Acredora	Acumulativa
4.3.9.9.01	Otros ingresos y Beneficios Varios	Deudora	Registro
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Deudora	Acumulativa
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Deudora	Acumulativa
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	Deudora	Acumulativa
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	Deudora	Acumulativa
5.1.1.1.1132	Sueldo Base al Personal de Confianza	Deudora	Registro
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	Deudora	Acumulativa
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Deudora	Acumulativa
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	Deudora	Acumulativa
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	Deudora	Acumulativa
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	Deudora	Acumulativa
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	Deudora	Acumulativa
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Deudora	Acumulativa
5.1.2.1.2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Deudora	Registro
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Deudora	Acumulativa
5.1.2.2.2211	Productos alimenticios para personas	Deudora	Registro
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Deudora	Acumulativa
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	Deudora	Acumulativa
5.1.2.4.2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Deudora	Registro
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	Deudora	Acumulativa
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Deudora	Acumulativa
5.1.2.6.2611	Combustibles	Deudora	Registro
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	Deudora	Acumulativa
5.1.2.7.2721	Prendas de seguridad y protección personal	Deudora	Registro
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	Deudora	Acumulativa

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Deudora	Acumulativa
5.1.2.9.2911	Herramientas menores	Deudora	Registro
5.1.2.9.2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Deudora	Registro
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	Deudora	Acumulativa
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	Deudora	Acumulativa
5.1.3.1.3111	Energía eléctrica	Deudora	Registro
5.1.3.1.3141	Telefonía tradicional	Deudora	Registro
5.1.3.1.3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Deudora	Registro
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Deudora	Acumulativa
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	Deudora	Acumulativa
5.1.3.3.3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Deudora	Registro
5.1.3.3.3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Deudora	Registro
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Deudora	Acumulativa
5.1.3.4.3411	Servicios financieros y bancarios	Deudora	Registro
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Deudora	Acumulativa
5.1.3.5.3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Deudora	Registro
5.1.3.5.3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Deudora	Registro
5.1.3.5.3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Deudora	Registro
5.1.3.5.3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Deudora	Registro
5.1.3.5.3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Deudora	Registro
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	Deudora	Acumulativa
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	Deudora	Acumulativa
5.1.3.7.3751	Viáticos en el país	Deudora	Registro
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	Deudora	Acumulativa
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	Deudora	Acumulativa
5.1.3.9.3921	Impuestos y derechos	Deudora	Registro
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Deudora	Acumulativa
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	Deudora	Acumulativa
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	Deudora	Acumulativa
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	Deudora	Acumulativa
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	Deudora	Acumulativa
5.2.3.1	SUBSIDIOS	Deudora	Acumulativa
5.2.3.2	SUBVENCIONES	Deudora	Acumulativa
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	Deudora	Acumulativa
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	Deudora	Acumulativa
5.2.4.1.4411	Ayudas sociales a personas	Deudora	Registro
5.2.4.2	BECAS	Deudora	Acumulativa
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	Deudora	Acumulativa
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	Deudora	Acumulativa
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	Deudora	Acumulativa

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Utr: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	Deudora	Acumulativa
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Deudora	Acumulativa
6.1	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	Deudora	Acumulativa
6.1.99	Resumen de Ingresos y Gastos 2025	Deudora	Registro
6.2	AHORRO DE LA GESTIÓN	Deudora	Acumulativa
6.2.99	Ahorro de la Gestión	Deudora	Registro
6.3	DESAHORRO DE LA GESTIÓN	Deudora	Acumulativa
6.3.99	Desahorro de la Gestión	Deudora	Registro
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Deudora	Acumulativa
7.1	VALORES	Deudora	Acumulativa
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	Deudora	Acumulativa
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	Acredora	Acumulativa
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	Deudora	Acumulativa
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	Acredora	Acumulativa
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	Deudora	Acumulativa
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	Acredora	Acumulativa
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	Deudora	Acumulativa
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Deudora	Acumulativa
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Deudora	Acumulativa
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	Acredora	Acumulativa
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	Deudora	Acumulativa
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	Deudora	Acumulativa
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	Acredora	Acumulativa
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	Acredora	Acumulativa
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	Deudora	Acumulativa
7.3.2	AVALES FIRMADOS	Acredora	Acumulativa
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	Deudora	Acumulativa
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	Acredora	Acumulativa
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	Deudora	Acumulativa
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	Acredora	Acumulativa
7.4	JUICIOS	Deudora	Acumulativa
7.4.1	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	Deudora	Acumulativa
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	Acredora	Acumulativa
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	Deudora	Acumulativa
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	Deudora	Acumulativa
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	Acredora	Acumulativa
7.6	BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	Deudora	Acumulativa
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	Deudora	Acumulativa
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	Acredora	Acumulativa
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	Deudora	Acumulativa
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	Acredora	Acumulativa

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Deudora	Acumulativa
8.1	LEY DE INGRESOS	Deudora	Acumulativa
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	Deudora	Acumulativa
8.1.1.43	Derechos por prestación de servicios	Deudora	Acumulativa
8.1.1.43.01	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	Deudora	Acumulativa
8.1.1.43.01.001	Derechos por servicios de agua potable CORRIENTE	Deudora	Registro
8.1.1.43.01.002	Derechos por servicios de agua potable REZAGO	Deudora	Registro
8.1.1.43.01.003	Derechos por CONEXIÓN a la red de Agua Potable	Deudora	Registro
8.1.1.43.01.004	Derechos por RECONEXIÓN a la red de Agua Potable	Deudora	Registro
8.1.1.43.01.005	Derechos por Cambio de Propietario de TOMA Agua Potable	Deudora	Registro
8.1.1.43.01.006	Derecho por servicio de VENTA DE AGUA EN PIPAS	Deudora	Registro
8.1.1.43.01.007	Derechos por Saneamiento	Deudora	Registro
8.1.1.43.02	DERECHOS POR SERVICIOS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	Deudora	Acumulativa
8.1.1.43.02.001	Derechos por servicios de Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Deudora	Registro
8.1.1.43.02.002	Derechos por CONEXIÓN a la red de Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Deudora	Registro
8.1.1.43.02.003	Derechos por RECONEXIÓN a la red de Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Deudora	Registro
8.1.1.43.02.004	Derechos por Cambio de Propietario de TOMA Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Deudora	Registro
8.1.1.44	Otros Derechos	Deudora	Acumulativa
8.1.1.44.01	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA	Deudora	Acumulativa
8.1.1.44.01.001	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	Deudora	Registro
8.1.1.61.02	Multas	Deudora	Acumulativa
8.1.1.61.02.01	MULTAS Y SANCIONES	Deudora	Acumulativa
8.1.1.61.02.01.001	Multas y Sanciones por falta de pago	Deudora	Registro
8.1.1.61.02.01.002	Multas y Sanciones por tomas clandestinas	Deudora	Registro
8.1.1.61.02.01.003	Multas y Sanciones por Desperdicio de Agua	Deudora	Registro
8.1.1.61.09	Otros Aprovechamientos	Deudora	Acumulativa
8.1.1.61.09.01	Otros aprovechamientos	Deudora	Acumulativa
8.1.1.61.09.01.001	Otros aprovechamientos	Deudora	Registro
8.1.1.61.09.01.002	Ingresos por venta de bienes	Deudora	Registro
8.1.1.62.01	Aprovechamientos Patrimoniales, Terrenos	Deudora	Acumulativa
8.1.1.62.01.01	TERRENOS	Deudora	Registro
8.1.1.62.03	Aprovechamientos Patrimoniales, Edificios no Residenciales	Deudora	Acumulativa
8.1.1.62.03.01	EDIFICIOS	Deudora	Registro
8.1.1.62.04	Aprovechamientos Patrimoniales, Otros bienes Inmuebles	Deudora	Acumulativa
8.1.1.62.04.01	OTROS ACTIVOS OBRAS 2009	Deudora	Registro
8.1.1.62.05	Aprovechamientos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	Deudora	Acumulativa
8.1.1.62.05.01.09	ESCRITORIO EJECUTIVO NEGRO	Deudora	Registro
8.1.1.62.05.1	Muebles de Oficina y Estantería	Deudora	Acumulativa
8.1.1.62.05.1.003	MESA PLEGABLE 1.82 M	Deudora	Registro
8.1.1.62.05.1.01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Deudora	Registro
8.1.1.62.05.1.02	ESCRITORIO STD 4TUNE 20010	Deudora	Registro
8.1.1.62.05.1.03	SILLA EJECUTIVA RTA80X50	Deudora	Registro
8.1.1.62.05.1.04	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L3251	Deudora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026 10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8.1.4.62.10.9.01	EQUIPAMIENTO DE POZOS	Acredora	Registro
8.1.4.62.10.9.02	MAQUINARIA Y EQUIPO	Acredora	Registro
8.1.4.62.10.9.03	DJI AIR 25	Acredora	Registro
8.1.4.62.10.9.5691	Otros equipos	Acredora	Registro
8.1.4.73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Acredora	Acumulativa
8.1.4.73.1	Ingresos por Venta de Bienes de Organismos Descentralizados	Acredora	Acumulativa
8.1.4.73.1.001	Aprovechamientos por venta de bienes	Acredora	Registro
8.1.4.73.2	Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	Acredora	Acumulativa
8.1.4.79.02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acredora	Acumulativa
8.1.4.79.02.01	Otros ingresos y Beneficios Varios	Acredora	Registro
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	Acredora	Acumulativa
8.1.5.43	Derechos por prestación de servicios	Acredora	Acumulativa
8.1.5.43.01	DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	Acredora	Acumulativa
8.1.5.43.01.001	Derechos por servicios de agua potable CORRIENTE	Acredora	Registro
8.1.5.43.01.002	Derechos por servicios de agua potable REZAGO	Acredora	Registro
8.1.5.43.01.003	Derechos por CONEXIÓN a la red de Agua Potable	Acredora	Registro
8.1.5.43.01.004	Derechos por RECONEXIÓN a la red de Agua Potable	Acredora	Registro
8.1.5.43.01.005	Derechos por Cambio de Propietario de TOMA Agua Potable	Acredora	Registro
8.1.5.43.01.006	Derecho por servicio de VENTA DE AGUA EN PIPAS	Acredora	Registro
8.1.5.43.01.007	Derechos por Saneamiento	Acredora	Registro
8.1.5.43.02	DERECHOS POR SERVICIOS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	Acredora	Acumulativa
8.1.5.43.02.001	Derechos por servicios de Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Acredora	Registro
8.1.5.43.02.002	Derechos por CONEXIÓN a la red de Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Acredora	Registro
8.1.5.43.02.003	Derechos por RECONEXIÓN a la red de Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Acredora	Registro
8.1.5.43.02.004	Derechos por Cambio de Propietario de TOMA Drenaje y Alcantarillado Sanitario	Acredora	Registro
8.1.5.44	Otros Derechos	Acredora	Acumulativa
8.1.5.44.01	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA	Acredora	Acumulativa
8.1.5.44.01.001	OTROS DERECHOS POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE	Acredora	Registro
8.1.5.61.02	Multas	Acredora	Acumulativa
8.1.5.61.02.01	MULTAS Y SANCIONES	Acredora	Acumulativa
8.1.5.61.02.01.001	Multas y Sanciones por falta de pago	Acredora	Registro
8.1.5.61.02.01.002	Multas y Sanciones por tomas clandestinas	Acredora	Registro
8.1.5.61.02.01.003	Multas y Sanciones por Desperdicio de Agua	Acredora	Registro
8.1.5.61.09	Otros Aprovechamientos	Acredora	Acumulativa
8.1.5.61.09.01	Otros aprovechamientos	Acredora	Acumulativa
8.1.5.61.09.01.001	Otros aprovechamientos	Acredora	Registro
8.1.5.61.09.01.002	Ingresos por venta de bienes	Acredora	Registro
8.1.5.62.01	Aprovechamientos Patrimoniales, Terrenos	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.01.01	TERRENOS	Acredora	Registro
8.1.5.62.03	Aprovechamientos Patrimoniales, Edificios no Residenciales	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.03.01	EDIFICIOS	Acredora	Registro
8.1.5.62.04	Aprovechamientos Patrimoniales, Otros bienes Inmuebles	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.04.01	OTROS ACTIVOS OBRAS 2009	Acredora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Utr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8.1.5.62.05	Aprovechamientos Patrimoniales, Mobiliario y Equipo de Administración	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.05.01.09	ESCRITORIO EJECUTIVO NEGRO	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1	Muebles de Oficina y Estantería	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.05.1.003	MESA PLEGABLE 1.82 M	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.02	ESCRITORIO STD 4TUNE 20010	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.03	SILLA EJECUTIVA RTA80X50	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.04	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L3251	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.05	BANCO SEVILLA	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.06	MESA PLEGABLE 1.80 M	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.07	SILLA PLEGABLE NEGRA DE RESINA	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.08	MESA PLEGABLE NEGRO DE RESINA	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.09	SILLA PLEGABLE NEGRA DE RESINA	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.10	REFRIGERADOR	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.11	SILLA EJECUTIVA CS-5143 NG	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.12	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L3251 ECOTANK	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.13	ESCRITORIO EJECUTIVO NEGRO	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.14	Estante de 5 niveles	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.15	Estante de 5 niveles	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.16	Estante de 5 niveles	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.17	Estante de 5 niveles	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.18	Estante de 5 niveles	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.19	Estante de 5 niveles	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.1.5111	Muebles de oficina y estantería	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.05.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.05.3.01	EQUIPO DE COMPUTO	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.02	EQUIPO DE COMUNICACIONES	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.03	AIO 21-B0013LA CELERON J4025	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.04	IMPRESORA BROTHER MFCT920	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.05	LENOVO AIO 3 24ITL6 INTEL CORE	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.06	CAMARA DE INSPECCION DE TUBERIAS Y ALCANTARILLADO	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.07	Escaner EPSON Workforce DS-970	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.08	LAPTOP MSI	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.09	ESCRITORIO EJECUTIVO NEGRO	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.10	PROYECTOR FULL HD 450 LM	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.11	VEVOR MAQUINA LIMPIADORA DE DRENAJE 100PIES *12 IN 110V	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.12	Computadora All in One Lenovo Core i3 1215U RAM 8GB SSD 256GB HDD 1TB Pantalla 23.8" Windows 11Home	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.13	Computadora All in One Lenovo Core i3 1215U RAM 8GB SSD 256GB HDD 1TB Pantalla 23.8" Windows 11Home	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.14	Computadora All in One Lenovo Core i3 1215U RAM 8GB SSD 256GB HDD 1TB Pantalla 23.8" Windows 11Home	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.15	Lenovo Thinkpad t470 Core i7 6th 8 GB RAM 240GB SSD	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.16	MONITOR MFX27 ULTRA ODYSSEY II DE 27"	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.3.17	TABLET GALAXY TAB S9 FE+	Acredora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Utr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8.1.5.62.05.3.5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	Acredora	Registro
8.1.5.62.05.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.08	Aprovechamientos Patrimoniales, Equipo de Transporte	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.08.1	vehículos y equipo terrestre	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.08.1.01	EQUIPO DE TRANSPORTE	Acredora	Registro
8.1.5.62.08.1.5411	Automóviles y Equipo Terrestre	Acredora	Registro
8.1.5.62.08.1.5412	MOTO CARRO	Acredora	Registro
8.1.5.62.08.1.5413	MOTONETA DS150 NARANJA/NEGRO	Acredora	Registro
8.1.5.62.08.1.5414	VEHICULO VOLKSWAGWN SAVEIRO BLANCO 2023 ROBUST 1051003	Acredora	Registro
8.1.5.62.08.1.5415	MOTOCARRO MOD. HEAVY CAB 300	Acredora	Registro
8.1.5.62.08.2	Carrocerías y Remolques	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.08.3	Equipo Aeroespacial	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.08.4	Equipo Ferroviario	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.08.5	Embarcaciones	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.08.9	Otros Equipos de Transporte	Acredora	Registro
8.1.5.62.10	Aprovechamientos Patrimoniales, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.2	Maquinaria y Equipo Industrial	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.9	Otros Equipos	Acredora	Acumulativa
8.1.5.62.10.9.01	EQUIPAMIENTO DE POZOS	Acredora	Registro
8.1.5.62.10.9.02	MAQUINARIA Y EQUIPO	Acredora	Registro
8.1.5.62.10.9.03	DJI AIR 25	Acredora	Registro
8.1.5.62.10.9.5691	Otros equipos	Acredora	Registro
8.1.5.73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Acredora	Acumulativa
8.1.5.73.1	Ingresos por Venta de Bienes de Organismos Descentralizados	Acredora	Acumulativa
8.1.5.73.1.001	Aprovechamientos por venta de bienes	Acredora	Registro
8.1.5.73.2	Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentralizados	Acredora	Acumulativa
8.1.5.79.02	Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acredora	Acumulativa
8.1.5.79.02.01	Otros ingresos y Beneficios Varios	Acredora	Registro
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401	Recursos Propios	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301	Administración de financieros	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101	Dirección General	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1000	SERVICIOS PERSONALES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1130	Sueldos base al personal permanente	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1132	Sueldo Base al Personal de Confianza	Acredora	Acumulativa

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8.2.1.401.MM1301.101.1132.1	Sueldo Base al Personal de Confianza G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1322	Gratificación de fin de año	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1322.1	Gratificación de fin de año G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1720	Recompensas	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1721	Recompensas	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.1721.1	Recompensas G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2111.1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2121.1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2150	Material impreso e información digital	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2151	Material impreso e información digital	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2151.1	Material impreso e información digital G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2160	Material de limpieza	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2161	Material de limpieza	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2161.1	Material de limpieza G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2210	Productos alimenticios para personas	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2211	Productos alimenticios para personas	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2211.1	Productos alimenticios para personas G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2410	Productos minerales no metálicos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2411	Productos minerales no metálicos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2411.1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2420	Cemento y productos de concreto	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2421	Cemento y productos de concreto	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2421.1	Cemento y productos de concreto G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2460	Material eléctrico y electrónico	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2461	Material eléctrico y electrónico	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2461.1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2470	Artículos metálicos para la construcción	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2471	Artículos metálicos para la construcción	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2471.1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2491.1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	Acredora	Registro

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor
Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026
10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8.2.1.401.MM1301.101.2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2561.1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2590	Otros productos químicos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2591	Otros productos químicos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2591.1	Otros productos químicos G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2611	Combustibles	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2611.1	Combustibles G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2612	Lubricantes y Aditivos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2612.1	Lubricantes y Aditivos G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2720	Prendas de seguridad y protección personal	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2721	Prendas de seguridad y protección personal	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2721.1	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2910	Herramientas menores	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2911	Herramientas menores	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2911.1	Herramientas menores G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2921.1	Refacciones y accesorios menores de edificios G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2941.1	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.2961.1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3000	SERVICIOS GENERALES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3100	SERVICIOS BÁSICOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3110	Energía eléctrica	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3111	Energía eléctrica	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3111.1	Energía eléctrica G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3130	Agua	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3131	Agua	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3131.1	Agua G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3140	Telefonía tradicional	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3141	Telefonía tradicional	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3141.1	Telefonía tradicional G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Acredora	Acumulativa

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026 10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8.2.1.401.MM1301.101.3171.1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3270	Arrendamiento de activos intangibles	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3271	Arrendamiento de activos intangibles	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3271.1	Arrendamiento de activos intangibles G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3311.1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3331.1	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3340	Servicios de capacitación	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3341	Servicios de capacitación	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3341.1	Servicios de capacitación G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3391.1	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3410	Servicios financieros y bancarios	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3411	Servicios financieros y bancarios	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3411.1	Servicios financieros y bancarios G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3511.1	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3531.1	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3551.1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3571.1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3581.1	Servicios de limpieza y manejo de desechos G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Acredora	Acumulativa

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y PUEBLA

Plan de Cuentas - Lista de Cuentas

Usr: supervisor

Rep: rptPlanDeCuentasConac

Fecha y hora de Impresión | 26/ago./2026 10:47 a. m.

Cuenta	Descripción de la Cuenta	Naturaleza	Tipo
8.2.1.401.MM1301.101.3611.1	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3750	Viáticos en el país	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3751	Viáticos en el país	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3751.1	Viáticos en el país G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3920	Impuestos y derechos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3921	Impuestos y derechos	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3921.1	Impuestos y derechos G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3951.1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.3981.1	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.4400	AYUDAS SOCIALES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.4410	Ayudas sociales a personas	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.4411	Ayudas sociales a personas	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.4411.1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5110	Muebles de oficina y estantería	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5111	Muebles de oficina y estantería	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5111.2	Muebles de oficina y estantería G. Capital	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5121	Muebles, excepto de oficina y estantería	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5121.2	Muebles, excepto de oficina y estantería G. Capital	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5151.2	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5410	Vehículos y equipo terrestre	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5411	Vehículos y equipo terrestre	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.5411.2	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	Acredora	Registro
8.2.1.401.MM1301.101.6000	INVERSIÓN PÚBLICA	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Acredora	Acumulativa
8.2.1.401.MM1301.101.6131.2	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones G. Capital	Acredora	Registro
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	Deudora	Acumulativa
8.2.2.401	Recursos Propios	Deudora	Acumulativa
8.2.2.401.MM1301	Administración de financieros	Deudora	Acumulativa

CAPÍTULO IV
INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS

Reforma DOF 10-12-2025

ÍNDICE

- 1 CUENTAS DE ACTIVO
- 2 CUENTAS DE PASIVO
- 3 CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
- 5 CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
- 6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
- 7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
- 8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
- 9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

Reforma DOF 09-08-2023

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.

Reforma DOF 09-08-2023

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

Reforma DOF 09-08-2023

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
			<i>Reforma DOF 09-08-2023</i>
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

Reforma DOF 09-12-2021

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

Reforma DOF 09-08-2023

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la devolución de:
2	Por los ingresos por clasificar de:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de Mejoras
	- Contribuciones de Mejoras		- Derechos
	- Derechos		- Productos
	- Productos		- Aprovechamientos
	- Aprovechamientos		
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
	- Impuestos	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
	- Contribuciones de Mejoras		
	- Derechos		
	- Productos		
	- Aprovechamientos		
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:	4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Impuestos	5	Por el pago de la devolución de ingresos de:
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios
	- Derechos		- Transferencias y Asignaciones
	- Productos		- Subsidios y Subvenciones
	- Aprovechamientos		
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:	6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
	- Impuestos		- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Aportaciones
	- Contribuciones de Mejoras		- Convenios
	- Derechos		- Fondos Distintos de Aportaciones
	- Productos		- Transferencias y Asignaciones
	- Aprovechamientos		- Subsidios y Subvenciones
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:		- Pensiones y Jubilaciones
	- Impuestos	7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	8	Por el pago de:
	- Derechos		- Deudores diversos
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo:		- Fondos con afectación específica
	- Impuestos		- Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales)
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Retenciones a terceros
	- Derechos		- Cuotas y aportaciones obrero patronales
			- Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios
			- Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

Reforma DOF 09-08-2023

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Donativos
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		<i>Reforma DOF 09-12-2021</i> - Las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		<i>Reforma DOF 09-12-2021</i> - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		- Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	12	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	13	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones	14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		15	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

Reforma DOF 09-08-2023

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
19	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>		
20	Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo. <i>Reforma DOF 09-08-2023</i>		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial.		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
34	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros. <i>Reforma DOF 09-12-2021</i>		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por cuenta bancaria.			

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

[Reforma DOF 09-12-2021](#)

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado y pago por la contratación o incremento de inversiones financieras. Reforma DOF 09-12-2021	2	Por la diferencia de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera. Reforma DOF 09-12-2021
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones financieras. Reforma DOF 09-12-2021	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

[Reforma DOF 09-12-2021](#)

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

[Reforma DOF 09-12-2021](#)

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.

CAPÍTULO VI
GUÍAS CONTABILIZADORAS

Reforma DOF 10-12-2025

ÍNDICE

I	ASIENTOS DE APERTURA	
VII.1.1	REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS	
		Guía reformada DOF 27-09-2018
VII.1.2	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO	
II.1.1	IMPUESTOS	
II.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
II.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	
		Guía reformada DOF 27-09-2018
II.1.4	DERECHOS	
II.1.5	PRODUCTOS	
II.1.6	APROVECHAMIENTOS	
II.1.7	VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
II.1.8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	
		Guía reformada DOF 27-09-2018
II.2.1	VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES	
		Guía reformada DOF 09-08-2023
II.3.1	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	
		Guía adicionada DOF 27-09-2018
III.1.1	SERVICIOS PERSONALES	
III.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	
III.1.3	SERVICIOS GENERALES	
III.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
III.1.5	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
III.1.6	INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
III.2.1	COMPRA DE BIENES	
		Guía reformada DOF 09-12-2021
III.2.2	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	
III.2.3	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	
IV.2.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
		Guía reformada DOF 09-12-2021
V.1.1	FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA	
V.1.2	DEUDORES DIVERSOS	
V.1.3	ALMACÉN E INVENTARIOS	
V.1.4	BIENES CONCESIÓN	
V.1.5	BIENES EN COMODATO	
V.1.6	VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO	
V.1.7	DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS	
V.1.8	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE	
V.1.9	OTROS GASTOS	

V.2.1	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES	
V.2.2	ANTICIPOS A PROVEEDORES	
V.2.3	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	
VI.1.1	DEUDA PÚBLICA	Guía reformada DOF 27-09-2018
VI.2.1	REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA	Guía adicionada DOF 27-09-2018
VI.3.1	PRÉSTAMOS OTORGADOS	Guía reformada DOF 27-09-2018
VI.4.1	EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS	Guía reformada DOF 27-09-2018
VI.5.1	INVERSIONES	Guía reformada DOF 27-09-2018
VI.5.2	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	Guía adicionada DOF 27-09-2018
VI.5.3	INVERSIONES DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	Guía adicionada DOF 27-09-2018
VII.2.1	AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS	
VII.2.2	VALORES	
VII.2.5	JUICIOS	
VIII.1.1	CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS	Guía reformada DOF 09-12-2021
VIII.1.2	CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES	
VIII.1.3	CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS	

I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

VII.1.1 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado de impuestos determinables. ¹	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos en bancos de impuestos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

[illegible]

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los impuestos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos, incluye los accesorios determinados. ¹	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

Guía reformada DOF 27-09-2018

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de impuestos. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de impuestos, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. ¹	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

CAPÍTULO VII

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

Índice

- I. OBJETIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES [Título reformado DOF 23-12-2020](#)
- II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE
- III. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS
- IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS
- V. INDICADORES DE POSTURA FISCAL [Título reformado DOF 28-07-2021](#)

I. OBJETIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público a una fecha y/o durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a los usuarios sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el ente público ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del ente público para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del ente público en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del ente público y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes, e
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Adicionalmente, con el propósito de garantizar la congruencia de las cifras que integran los Estados Financieros, se han incorporado los instructivos y las Reglas de Validación correspondientes de los Estados Financieros Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal que asocian información entre ellos.

[Párrafo reformado DOF 04-07-2024](#)

En los casos en que el ente público requiera la emisión de Estados Financieros comparativos entre periodos menores a un ejercicio fiscal y el periodo anual anterior, y no sea posible apegarse a alguna de las Reglas de Validación, se deberá indicar en las Notas de Desglose correspondiente a cada Estado Financiero.

II. ESTADOS E INFORMACIÓN CONTABLE

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente y en la cuenta pública los siguientes estados e información contable:

- A) Estado de Actividades; [orden reformado DOF 23-12-2020](#)
- B) Estado de Situación Financiera; [orden reformado DOF 23-12-2020](#)
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujos de Efectivo;
- F) Estado Analítico del Activo;
- G) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- H) Informe sobre Pasivos Contingentes, y
- I) Notas a los Estados Financieros.

A) ESTADO DE ACTIVIDADES

[Inciso reformado DOF 09-08-2022](#)
[Reforma DOF 10-12-2025](#)

FINALIDAD

Su finalidad es informar sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del ente durante un periodo determinado. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los ingresos y gastos en el momento contable del devengado.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

El Estado de Actividades se presenta de acuerdo al siguiente formato:

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		

Nombre del Ente Público Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

Reforma DOF 10-12-2025

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado financiero.
- Estado de Actividades:** Nombre del estado financiero. En el caso de presentar el estado financiero consolidado se deberá anotar Estado de Actividades Consolidado.
- Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- (Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado financiero será en Pesos.
- Concepto:** Muestra el nombre de los rubros conforme a la estructura del Plan de Cuentas, agrupados en Ingresos y Otros Beneficios, y Gastos y Otras Pérdidas.
- 20XN:** Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo actual.
- 20XN-1:** Corresponde al saldo final de cada uno de los rubros del periodo anterior. El periodo será anual, sin embargo, podrá presentarse con cifras mensuales, trimestrales o semestrales de acuerdo a los requerimientos de información de cada ente.

Para elaborar el Estado de Actividades se utilizan los saldos del periodo actual y anterior de los rubros de Ingresos y Otros Beneficios y de Gastos y Otras Pérdidas.

En el apartado de Notas al Estado de Actividades de las Notas a los Estados Financieros, se revelarán de manera detallada los rubros presentados.

Cada ente público consignará sus cifras en los rubros que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar conceptos que no están definidos en este estado financiero.

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
IA. Ingresos de Gestión	(IA = a + b + c + d + e + f + g)	(IA = a + b + c + d + e + f + g)
a. Impuestos	SR 4.1.1	SR 4.1.1
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	SR 4.1.2	SR 4.1.2
c. Contribuciones de Mejoras	SR 4.1.3	SR 4.1.3
d. Derechos	SR 4.1.4	SR 4.1.4
e. Productos	SR 4.1.5	SR 4.1.5
f. Aprovechamientos	SR 4.1.6	SR 4.1.6
g. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	SR 4.1.7	SR 4.1.7
IB. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	(IB = a + b)	(IB = a + b)
a. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	SR 4.2.1	SR 4.2.1
b. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	SR 4.2.2	SR 4.2.2
IC. Otros Ingresos y Beneficios	(IC = a + b + c + d + e)	(IC = a + b + c + d + e)
a. Ingresos Financieros	SR 4.3.1	SR 4.3.1
b. Incremento por Variación de Inventarios	SR 4.3.2	SR 4.3.2
c. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	SR 4.3.3	SR 4.3.3
d. Disminución del Exceso de Provisiones	SR 4.3.4	SR 4.3.4
e. Otros Ingresos y Beneficios Varios	SR 4.3.9	SR 4.3.9
I. Total de Ingresos y Otros Beneficios	(I = IA + IB + IC)	(I = IA + IB + IC)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
IIA. Gastos de Funcionamiento	(IIA = a + b + c)	(IIA = a + b + c)
a. Servicios Personales	SR 5.1.1	SR 5.1.1
b. Materiales y Suministros	SR 5.1.2	SR 5.1.2
c. Servicios Generales	SR 5.1.3	SR 5.1.3
IIB. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IIB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)
a. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	SR 5.2.1	SR 5.2.1
b. Transferencias al Resto del Sector Público	SR 5.2.2	SR 5.2.2
c. Subsidios y Subvenciones	SR 5.2.3	SR 5.2.3
d. Ayudas Sociales	SR 5.2.4	SR 5.2.4
e. Pensiones y Jubilaciones	SR 5.2.5	SR 5.2.5
f. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	SR 5.2.6	SR 5.2.6
g. Transferencias a la Seguridad Social	SR 5.2.7	SR 5.2.7
h. Donativos	SR 5.2.8	SR 5.2.8
i. Transferencias al Exterior	SR 5.2.9	SR 5.2.9
IIC. Participaciones y Aportaciones	(IIC = a + b + c)	(IIC = a + b + c)
a. Participaciones	SR 5.3.1	SR 5.3.1
b. Aportaciones	SR 5.3.2	SR 5.3.2
c. Convenios	SR 5.3.3	SR 5.3.3
IID. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	(IID = a + b + c + d + e)	(IID = a + b + c + d + e)
a. Intereses de la Deuda Pública	SR 5.4.1	SR 5.4.1

Nombre del Ente Público (1) Estado de Actividades (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)		
Concepto (5)	20XN (6)	20XN-1 (7)
b. Comisiones de la Deuda Pública	SR 5.4.2	SR 5.4.2
c. Gastos de la Deuda Pública	SR 5.4.3	SR 5.4.3
d. Costo por Coberturas	SR 5.4.4	SR 5.4.4
e. Apoyos Financieros	SR 5.4.5	SR 5.4.5
II.E. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	(II E = a + b + c + d)	(II E = a + b + c + d)
a. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	SR 5.5.1	SR 5.5.1
b. Provisiones	SR 5.5.2	SR 5.5.2
c. Disminución de Inventarios	SR 5.5.3	SR 5.5.3
d. Otros Gastos	SR 5.5.9	SR 5.5.9
II.F. Inversión Pública	(II F = a)	(II F = a)
a. Inversión Pública no Capitalizable	SR 5.6.1	SR 5.6.1
II. Total de Gastos y Otras Pérdidas	(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIE + IIF)	(II = IIA + IIB + IIC + IID + IIE + IIF)
III. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(III = I - II)	(III = I - II)
Reforma DOF 10-12-2025		

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Reglas de validación del Estado de Actividades:

- Las cifras de la fila de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de las columnas 20XN y 20XN-1, deben ser las mismas que se muestran en el Estado de Situación Financiera en la fila y columnas mencionadas.

Reforma DOF 10-12-2025

- La cifra de la fila de Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN, debe ser la misma con la que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

Reforma DOF 10-12-2025

- La cifra de la fila de Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del apartado Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1, en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio.

Reforma DOF 10-12-2025

- La cifra de la fila de Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) de la columna 20XN-1, debe ser la misma que se muestra en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, en la fila Resultados de Ejercicios Anteriores del apartado Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20XN, en la columna Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio, con naturaleza contraria.

Reforma DOF 10-12-2025

B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Inciso reformado DOF 23-12-2020

Reforma DOF 10-12-2025

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

a) Estado Analítico de Ingresos

Inciso reformado DOF 04-07-2024
Reforma DOF 10-12-2025

Finalidad

Informar de manera periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos por rubro de ingresos (fuente de financiamiento) y su variación del recaudado con relación al estimado en la Ley de Ingresos o Presupuesto de Ingresos, destacando los rubros de ingresos que incidieron en dicha variación, así como la determinación de ingresos excedentes.

Su presentación será con base a la estructura del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI), el cual contiene los conceptos principales de ingresos públicos destinados a cubrir los gastos, así como las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Nombre del Ente Público Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos ¹						
Aprovechamientos ²						
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado						
Reforma DOF 10-12-2025						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos						
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
Ingresos excedentes						

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

- Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el estado presupuestario.
- Estado Analítico de Ingresos:** Nombre del estado presupuestario.
- Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- (Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el estado presupuestario será en Pesos.
- Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento:** Corresponde a la denominación del mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su naturaleza.
- Estimado:** Es el momento contable que refleja los montos previstos que se aprueban anualmente en la Ley de Ingresos o en el Presupuesto de Ingresos.
- Ampliaciones/ (Reducciones):** Corresponde a las adecuaciones presupuestarias a la Ley de Ingresos estimada o al Presupuesto de Ingresos aprobado (ampliaciones menos reducciones),

considerando que cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, el importe se presenta con signo positivo; por el contrario, cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el monto es con signo negativo.

8. **Modificado:** Es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos estimada o del Presupuesto de Ingresos.
9. **Devengado:** Es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.
10. **Recaudado:** Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.
11. **Diferencia:** Es la resta entre la columna del recaudado menos el estimado.
12. **al 21.** Corresponde a las definiciones de los rubros establecidas en el CRI.
22. **Ingresos excedentes:** Es la suma de la columna “Diferencia”, la cual corresponde a los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso del Estimado.

Cada ente público consignará sus cifras en los conceptos que correspondan, en caso de no contar con cifra se anotará cero, es decir, no se eliminarán filas que no sean utilizadas, ni se agregarán renglones.

Nombre del Ente Público (1) Estado Analítico de Ingresos (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento (5)	Ingreso					Diferencia (11)
	Estimado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	
a. Impuestos (12)	Rb 1	Rb 1	(8 = 6 + 7)	Rb 1	Rb 1	(11 = 10 – 6)
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (13)	Rb 2	Rb 2	(8 = 6 + 7)	Rb 2	Rb 2	(11 = 10 – 6)
c. Contribuciones de Mejoras (14)	Rb 3	Rb 3	(8 = 6 + 7)	Rb 3	Rb 3	(11 = 10 – 6)
d. Derechos (15)	Rb 4	Rb 4	(8 = 6 + 7)	Rb 4	Rb 4	(11 = 10 – 6)
e. Productos (16)	Rb 5	Rb 5	(8 = 6 + 7)	Rb 5	Rb 5	(11 = 10 – 6)
f. Aprovechamientos (17)	Rb 6	Rb 6	(8 = 6 + 7)	Rb 6	Rb 6	(11 = 10 – 6)
g. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos (18)	Rb 7	Rb 7	(8 = 6 + 7)	Rb 7	Rb 7	(11 = 10 – 6)
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones (19)	Rb 8	Rb 8	(8 = 6 + 7)	Rb 8	Rb 8	(11 = 10 – 6)
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (20)	Rb 9	Rb 9	(8 = 6 + 7)	Rb 9	Rb 9	(11 = 10 – 6)
j. Ingresos Derivados de Financiamientos (21)	Rb 0	Rb 0	(8 = 6 + 7)	Rb 0	Rb 0	(11 = 10 – 6)
IA. Total	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)	(IA = a + b + c + d + e + f + g + h + i + j)
Ingresos excedentes (22)						

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (11)
	Estimado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Recaudado (10)	
IB. Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)
a. Impuestos (12)	Rb 1	Rb 1	(8 = 6 + 7)	Rb 1	Rb 1	(11 = 10 – 6)
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (13)	Rb 2	Rb 2	(8 = 6 + 7)	Rb 2	Rb 2	(11 = 10 – 6)
c. Contribuciones de Mejoras (14)	Rb 3	Rb 3	(8 = 6 + 7)	Rb 3	Rb 3	(11 = 10 – 6)
d. Derechos (15)	Rb 4	Rb 4	(8 = 6 + 7)	Rb 4	Rb 4	(11 = 10 – 6)
e. Productos ¹ (16)	Rb 5	Rb 5	(8 = 6 + 7)	Rb 5	Rb 5	(11 = 10 – 6)
f. Aprovechamientos ² (17)	Rb 6	Rb 6	(8 = 6 + 7)	Rb 6	Rb 6	(11 = 10 – 6)
g. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones (19)	Rb 8	Rb 8	(8 = 6 + 7)	Rb 8	Rb 8	(11 = 10 – 6)
h. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (20)	Rb 9	Rb 9	(8 = 6 + 7)	Rb 9	Rb 9	(11 = 10 – 6)

II.B. Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado Reforma DOF 10-12-2025	(IIB = a + b + c + d)	(IIB = a + b + c + d)	(IIB = a + b + c + d)	(IIB = a + b + c + d)	(IIB = a + b + c + d)	(IIB = a + b + c + d)
a. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social (13)	Rb 2	Rb 2	(8 = 6 + 7)	Rb 2	Rb 2	(11 = 10 – 6)
b. Productos (16)	Rb 5	Rb 5	(8 = 6 + 7)	Rb 5	Rb 5	(11 = 10 – 6)
c. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³ (18)	Rb 7	Rb 7	(8 = 6 + 7)	Rb 7	Rb 7	(11 = 10 – 6)
d. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (20)	Rb 9	Rb 9	(8 = 6 + 7)	Rb 9	Rb 9	(11 = 10 – 6)
IIIB. Ingresos Derivados de Financiamientos	(IIIB = a)	(IIIB = a)	(IIIB = a)	(IIIB = a)	(IIIB = a)	(IIIB = a)
a. Ingresos Derivados de Financiamientos (21)	Rb 0	Rb 0	(8 = 6 + 7)	Rb 0	Rb 0	(11 = 10 – 6)
Total	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)	(IV = IB + IIB + IIIB)
Ingresos excedentes (22)						

Rb: Rubro del Clasificador por Rubros de Ingresos.

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Reglas de Validación del Estado Analítico de Ingresos:

- La cifra de la fila de “Total del Ingreso” de la columna “Estimado” deberá ser la misma autorizada en la Ley de Ingresos o Presupuesto de Ingresos, y coincidir con el total de cargos del rubro 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada. La cifra debe ser congruente con la línea de Ley de Ingresos Estimada de la Nota de Memoria.
- La cifra de la fila de “Total del Ingreso” de la columna “Ampliaciones/ (Reducciones)” deberá coincidir con el saldo al periodo que se reporta del rubro 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. La cifra debe ser congruente con la línea de Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada de la Nota de Memoria. El saldo de dicha cuenta será deudor cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, y cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el saldo será acreedor.
- La cifra de la fila de “Total del Ingreso” de la columna “Devengado” deberá coincidir con el total de abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Ley de Ingresos Devengada de la Nota de Memoria.
- La cifra de la fila de “Total del Ingreso” de la columna “Recaudado” deberá coincidir con el total de abonos del rubro 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada del periodo que se informa. La cifra debe ser congruente con la línea de Ley de Ingresos Recaudada de la Nota de Memoria.

IV. ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS

Reforma DOF 13-08-2026

FINALIDAD

Informar sobre el comportamiento del presupuesto de manera organizada de conformidad con los programas presupuestarios establecidos en la clasificación programática emitida por el CONAC.

ESTRUCTURA DEL FORMATO

Reforma DOF 13-08-2026

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Subsidios sujetos a Reglas de Operación Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación. Bienes, Servicios e Infraestructura Pública Provisión de Bienes Públicos Prestación de Servicios Públicos Proyectos de Inversión en Infraestructura y						

Nombre del Ente Público Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Obra Pública Desempeño de las Funciones de Gobierno Funciones de las Fuerzas Armadas Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social Regulación y supervisión Atención a desastres por eventos naturales Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas Investigación y desarrollo Servicios de protección y conservación ambiental Funciones para la gobernanza institucional Adición DOF 13-08-2026 Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas Operaciones ajenas Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Aportaciones Federales Pensiones y jubilaciones Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Total del Egreso						

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DEL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

- Nombre del Ente Público:** Corresponde al nombre del ente público que emite el informe programático.
- Gasto por Categoría Programática:** Nombre del informe programático.
- Del XXXX al XXXX:** Corresponde a la fecha inicial y final del periodo que se reporta.
- (Cifras en Pesos):** La unidad monetaria en que estará expresado el informe programático será en Pesos.
- Concepto:** Muestra la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos.
- Aprobado:** Es el momento contable que refleja los montos que se aprueban anualmente en el Presupuesto de Egresos.
- Ampliaciones/ (Reducciones):** Corresponde a las adecuaciones presupuestarias al Presupuesto de Egresos aprobado (ampliaciones menos reducciones), considerando que cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, el importe se presenta con signo positivo, por el contrario, cuando las reducciones son mayores que las ampliaciones el monto se presenta con signo negativo.

- 8. Modificado:** Es el momento contable que refleja las adecuaciones presupuestarias que resultan de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado.
- 9. Devengado:** Es el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- 10. Pagado:** Es el momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- 11. Subejercicio:** Corresponde a la resta entre la columna del modificado menos el devengado.

Cada ente público consignará sus cifras en los programas presupuestarios que corresponda, en caso de no contar con cifra alguna se anotará cero, es decir, no se eliminarán las filas que no sean utilizadas; asimismo, no se deben agregar programas presupuestarios que no están definidos en este informe programático.

Reforma DOF 10-12-2025

Nombre del Ente Público (1) Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
Programas						
IA. Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)
a. Subsidios sujetos a Reglas de Operación	Pp S	Pp S	(8 = 6 + 7)	Pp S	Pp S	(11 = 8 - 9)
b. Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación.	Pp U	Pp U	(8 = 6 + 7)	Pp U	Pp U	(11 = 8 - 9)
IB. Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	(IB = a + b + c)	(IB = a + b + c)	(IB = a + b + c)	(IB = a + b + c)	(IB = a + b + c)	(IB = a + b + c)
a. Provisión de Bienes Públicos	Pp B	Pp B	(8 = 6 + 7)	Pp B	Pp B	(11 = 8 - 9)
b. Prestación de Servicios Públicos	Pp E	Pp E	(8 = 6 + 7)	Pp E	Pp E	(11 = 8 - 9)
c. Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	Pp K	Pp K	(8 = 6 + 7)	Pp K	Pp K	(11 = 8 - 9)
IC. Desempeño de las Funciones de Gobierno	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	(8 = 6 + 7)	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IC = a + b + c + d + e + f + g + h)
a. Funciones de las Fuerzas Armadas	Pp A	Pp A	(8 = 6 + 7)	Pp A	Pp A	(11 = 8 - 9)
b. Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	Pp F	Pp F	(8 = 6 + 7)	Pp F	Pp F	(11 = 8 - 9)
c. Regulación y supervisión	Pp G	Pp G	(8 = 6 + 7)	Pp G	Pp G	(11 = 8 - 9)
d. Atención a desastres por eventos naturales	Pp N	Pp N	(8 = 6 + 7)	Pp N	Pp N	(11 = 8 - 9)
e. Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	Pp P	Pp P	(8 = 6 + 7)	Pp P	Pp P	(11 = 8 - 9)
f. Investigación y desarrollo	Pp Q	Pp Q	(8 = 6 + 7)	Pp Q	Pp Q	(11 = 8 - 9)
g. Servicios de protección y conservación ambiental	Pp V	Pp V	(8 = 6 + 7)	Pp V	Pp V	(11 = 8 - 9)
h. Funciones para la gobernanza institucional Adición DOF 13-08-2026	Pp X	Pp X	(8 = 6 + 7)	Pp X	Pp X	(11 = 8 - 9)
ID. Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	(ID = a + b + c + d)	(ID = a + b + c + d)	(8 = 6 + 7)	(ID = a + b + c + d)	(ID = a + b + c + d)	(ID = a + b + c + d)
a. Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	Pp M	Pp M	(8 = 6 + 7)	Pp M	Pp M	(11 = 8 - 9)
b. Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	Pp O	Pp O	(8 = 6 + 7)	Pp O	Pp O	(11 = 8 - 9)
c. Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	Pp R	Pp R	(8 = 6 + 7)	Pp R	Pp R	(11 = 8 - 9)
d. Operaciones ajenas	Pp W	Pp W	(8 = 6 + 7)	Pp W	Pp W	(11 = 8 - 9)
IE. Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	(IE = a + b + c + d + e + f + g + h + i) + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IE = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(8 = 6 + 7)	(IE = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IE = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	(IE = a + b + c + d + e + f + g + h + i)
a. Participaciones a entidades federativas y municipios	Pp C	Pp C	(8 = 6 + 7)	Pp C	Pp C	(11 = 8 - 9)
b. Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	Pp D	Pp D	(8 = 6 + 7)	Pp D	Pp D	(11 = 8 - 9)
c. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	Pp H	Pp H	(8 = 6 + 7)	Pp H	Pp H	(11 = 8 - 9)
d. Aportaciones Federales	Pp I	Pp I	(8 = 6 + 7)	Pp I	Pp I	(11 = 8 - 9)

Nombre del Ente Público (1) Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
e. Pensiones y jubilaciones	Pp J	Pp J	(8 = 6 + 7)	Pp J	Pp J	(11 = 8 - 9)
f. Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	Pp L	Pp L	(8 = 6 + 7)	Pp L	Pp L	(11 = 8 - 9)
g. Aportaciones a la seguridad social	Pp T	Pp T	(8 = 6 + 7)	Pp T	Pp T	(11 = 8 - 9)
h. Aportaciones a fondos de estabilización	Pp Y	Pp Y	(8 = 6 + 7)	Pp Y	Pp Y	(11 = 8 - 9)
i. Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Pp Z	Pp Z	(8 = 6 + 7)	Pp Z	Pp Z	(11 = 8 - 9)
I. Total del Egreso	I = (IA + IB + IC + ID + IE)	I = (IA + IB + IC + ID + IE)	(8 = 6 + 7)	I = (IA + IB + IC + ID + IE)	I = (IA + IB + IC + ID + IE)	I = (IA + IB + IC + ID + IE)

Pp: Programa Presupuestario.

Reglas de Validación del Gasto por Categoría Programática:

- La cifra de la fila “Total del Egreso” de la columna “Aprobado” deberá ser la misma que se muestra en el Presupuesto de Egresos autorizado y coincidir con el total de abonos del rubro 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria.
- La cifra de la fila “Total del Egreso” de la columna “Ampliaciones/ (Reducciones)” deberá coincidir con el saldo del rubro 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado al periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria. El saldo de dicha cuenta será acreedor cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, y cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el saldo será deudor.
- La cifra de la fila “Total del Egreso” de la columna “Devengado” deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Devengado de la Nota de Memoria.
- La cifra de la fila de “Total del Egreso” de la columna “Pagado” deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Pagado de la Nota de Memoria.

ÍNDICE

- ASPECTOS GENERALES
- DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES
- A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS
- A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS
- B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
- B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS
- B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

Numeral adicionado DOF 27-09-2018

ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

Párrafo reformado DOF 27-09-2018

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos– con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

Párrafo mejorado DOF 02-01-2013

MODELOS DE LAS MATRICES DE CONVERSIÓN

A continuación se presentan los modelos de las matrices de conversión:



A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTO

La Matriz Devengado de Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Tipo de Gasto</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

A.2 MATRIZ DE PAGADO DE GASTOS

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Medio de Pago</i>	<i>Moneda</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

[Párrafo reformado DOF 09-08-2023](#)

Con respecto a las particularidades relacionadas a la recaudación o cobro de los Ingresos, adicionalmente al Tipo de Ingreso, cuenta por cobrar o documento fuente, se reflejan en la matriz a través de la columna “Características”.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

<i>Tipo de Ingresos</i>	<i>Características</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
		<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

[Cuadro reformado DOF 27-09-2018](#)

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

[Párrafo reformado DOF 27-09-2018](#)

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

Párrafo reformado DOF 27-09-2018

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Efectivo.

Punto reformado DOF 27-09-2018

<i>Tipo de Ingreso</i>	<i>Características</i>	<i>Medio de Recaudación o Percepción</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

Cuadro reformado DOF 27-09-2018

En aquellos casos en que no se afecte una cuenta por cobrar previamente, es decir, se reconoce el ingreso hasta su obtención, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.

Párrafo reformado DOF 27-09-2018

B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

Numeral adicionado DOF 27-09-2018

La Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos relaciona el Tipo de Ingreso con la cuenta contable de Ingresos y el medio de recaudación o percepción, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su obtención.

Párrafo adicionado DOF 27-09-2018

El código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono a través del Ingreso, como es el caso de Financiamientos, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Párrafo adicionado DOF 27-09-2018

<i>Tipo de Ingreso</i>	<i>Medio de Recaudación o Percepción</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
		<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

Cuadro adicionado DOF 27-09-2018

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Gastos Devengados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizGastosDevengados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:08 a. m.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
112	Haberes	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
113	Sueldos base al personal permanente	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
121	Honorarios asimilables a salarios	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres

PUEBLA

Matriz Gastos Devengados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizGastosDevengados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026 10:08 a. m.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
122	Sueldos base al personal eventual	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Gastos Devengados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizGastosDevengados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:08 a. m.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
133	Horas extraordinarias	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
134	Compensaciones	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
135	Sobrehaberes	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Gastos Pagados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizGastosPagados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:07 a. m.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
111	Dietas	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.1	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Gastos Pagados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizGastosPagados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:07 a. m.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
121	Honorarios asimilables a salarios	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Gastos Pagados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizGastosPagados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:07 a. m.

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Medio de Pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.2	Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned. Extr.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	2		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned. Nac.	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Ingresos Devengados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizIngresosDevengados

Fecha y
hora de Impresión 10/ago./2026
10:08 a. m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
03	Financiamiento Interno, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	Cobro en término	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO
03	Financiamiento Interno, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	Cobro en término	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO
03	Financiamiento Interno, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	Cobro en término	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
11	Impuestos sobre los ingresos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
11	Impuestos sobre los ingresos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución Judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS
12	Impuestos sobre el patrimonio	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
12	Impuestos sobre el patrimonio	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Ingresos Devengados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizIngresosDevengados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:08 a. m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución Judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución Judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES
14	Impuestos al comercio exterior	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
14	Impuestos al comercio exterior	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
14	Impuestos al comercio exterior	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Ingresos Devengados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizIngresosDevengados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:08 a. m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Cuenta Contable			
			Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
14	Impuestos al comercio exterior	Resolución Judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
15	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Resolución Judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES
16	Impuestos Ecológicos	Cobro en término	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
16	Impuestos Ecológicos	Cobro extemporáneo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
16	Impuestos Ecológicos	Convenio de parcialidades o diferido	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS
16	Impuestos Ecológicos	Resolución Judicial	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Ingresos Recaudados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizIngresosRecaudados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:09 a. m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
				Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
11	Impuestos sobre los ingresos	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Cobro extemporáneo	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución Judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución Judicial	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
11	Impuestos sobre los ingresos	Resolución Judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres

PUEBLA

Matriz Ingresos Recaudados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizIngresosRecaudados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026 10:09 a. m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
				Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
12	Impuestos sobre el patrimonio	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Cobro extemporáneo	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución Judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución Judicial	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
12	Impuestos sobre el patrimonio	Resolución Judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Cobro extemporáneo	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Sistema Operador De los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Libres PUEBLA

Matriz Ingresos Recaudados

Usu: supervisor

Rep: rptMatrizIngresosRecaudados

Fecha y hora de Impresión | 10/ago./2026
10:09 a. m.

Tipo - CRI	Concepto del Tipo de Ingreso - CRI	Características	Medio de Recaudación o Percepción	Cuenta Contable			
				Cargo	Cuenta de Cargo	Abono	Cuenta de Abono
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución Judicial	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución Judicial	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	Resolución Judicial	En especie	1.1.9.3	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al comercio exterior	Cobro en término	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al comercio exterior	Cobro en término	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al comercio exterior	Cobro extemporáneo	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al comercio exterior	Cobro extemporáneo	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al comercio exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Efectivo	1.1.1.1	Efectivo	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
14	Impuestos al comercio exterior	Convenio de parcialidades o diferido	Banco Moned. Nac.	1.1.1.2	Bancos/Tesorería	1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo